

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

QUE el 17 de julio de 1989 se cumplen 166 años de la "Batalla de Ibarra", en la cual participó personalmente el Libertador Simón Bolívar, logrando sellar el proceso independentista del país; y,

QUE es deber de las instituciones públicas destacar hitos históricos como éste, gestores de nuestra identidad nacional.

ACUERDA

- 1.- Expresar a la ciudadanía ibarreña y a sus autoridades seccionales la congratulación del Parlamento Ecuatoriano en la fecha conmemorativa de la "Batalla de Ibarra"; y,
- 2.- Entregar el original del presente Acuerdo al señor Alcalde de Ibarra en la Sesión Solemne que se realizará con este motivo y publicarlo por la prensa.

Dado en Quito en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los doce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

LCDO. NICOLÁS ISSA ORANDO
Presidente del H. Congreso Nacional, Enc.

CARLOS ALBERTO SOTO
Secretario General, Enc.